



MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
Oficina de Partes  
05 MAY 2015  
TOTALMENTE TRAMITADO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombrar Gobernador  
Suplente en la Provincia que se indica.

DECRETO N° 187

SANTIAGO, 16 de Febrero de 2015

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 3º, inciso tercero de la Ley N° 19.175; el artículo 4º de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el Decreto N° 19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, lo informado por la GOBERNADORA de la PROVINCIA de ISLA DE PASCUA en los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que dicha autoridad debió ausentarse de su territorio jurisdiccional,

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

23 MAR 2015

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
DEDUC. DTO.	_____

DECRETO:

1. DESIGNA, en la fecha que se indica, como GOBERNADOR Suplente, a la siguiente persona, quien por razones de buen servicio debió asumir sus funciones, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

GOBERNACIÓN de ISLA DE PASCUA, don ROBERTO ANDRES IKA MELIN, (Rut: 14.456.350-6), actual Técnico, Contrata, Grado 12º EUR., en la Gobernación Provincial de Isla de Pascua, desde el 25 de Enero de 2015 al 4 de Febrero de 2015.

2. Los antecedentes personales de Roberto Ika Melin se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

TÓMASE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA.



ALVARO ELIZALDE SOTO

Ministro del Interior y Seguridad Pública (S)

TOMADO RAZÓN  
POR ORDEN DEL CONTRALOR  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

30 ABR 2015

JEFE AREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE PERSONAL DE  
LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

LCB/MMH/CL/LCM/dyc 318529  
DISTRIBUCIÓN  
• Sr. Gobernador Provincial  
• Depto. RR.HH.  
• Oficina de Partes  
• División de Gobierno Interior

7489883